



Universidad
de Navarra

**Manual de Intercambio
Procedimiento Curso 2010-2011**

Facultad de Ciencias: Biología, Bioquímica y Química

INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias tienen la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una Universidad extranjera gracias a los diferentes convenios que se han firmado para facilitar la movilidad internacional de nuestros estudiantes.

Existen dos tipos diferentes de convenios:

-**Convenios Life Long Learning Program** (también llamado Erasmus): Este programa está creado por la Unión Europea con la finalidad de incentivar a los individuos para que aprovechen las oportunidades de aprendizaje a través de Europa. Este tipo de movilidad se realiza sólo con universidades europeas.

-**Convenios Bilaterales:** Se firman con universidades no europeas.

QUIÉNES SOMOS

Coordinador Académico (Biología y Bioquímica)

Prof. Miriam Hernández
Dpto. Zoología y Ecología
Planta 0 Edificio de Ciencias
e-mail: mahermin@unav.es

Coordinador Académico (Química)

Prof. Carmen Sanmartín
Dpto. Química Orgánica y Farmacéutica
Despacho 3C01. Ed. Hexágono
e-mail: sanmartin@unav.es

Responsable Administrativo

Ainhoa Ruiz de Erenchun
Secretaría
Edificio de Ciencias
e-mail: aruize@unav.es

¿PODRÍA SER YO?

Pueden participar en los programas de intercambio alumnos que vayan a:

Para las Licenciatura de Biología y Bioquímica:

- Cursar 5º curso completo de Biología (las dos ramas)
- Cursar 2º curso completo de Bioquímica.
- Último curso de la doble Biología y Bioquímica
- Realizar prácticas 3 meses (dependiendo de las plazas ofertadas) y que estén en el curso actual en 4º de Biología o 2º Bioquímica o la doble

Para la Licenciatura en Química:

- Cursar 3º o 4º curso completo
- Cursar 4º curso (un cuatrimestre)
- Realizar prácticas durante 3 meses en los veranos de 3º o 4º

y cumplan los siguientes requisitos:

- Tener aprobado el primer ciclo completo tanto en Química como en Biología
- Tener superadas todas las asignaturas Troncales y Obligatorias de 4º de Biología o 1º de Bioquímica
- Acreditar conocimiento del idioma de la universidad en la que solicita plaza.

PROCEDIMIENTO

Proceso de selección:

Durante el primer trimestre se impartirá una sesión informativa en las que se indicarán las plazas ofertadas y se explicarán los criterios de selección de becarios.

Ser alumno Erasmus no es un derecho sino un privilegio, un premio que concede la Facultad

Los aspirantes deberán presentar la **solicitud de admisión** al programa de intercambio antes de la fecha indicada en la sesión informativa.

Los criterios de selección serán los siguientes:

1º-Expediente académico. Notas media hasta este curso para la pre-selección. En la selección final se tendrán en cuenta las notas de Diciembre del curso 2009-2010.

2º-Nivel del idioma. Se acreditará con fotocopias de los certificados de títulos del idioma. En el caso de no tener ninguno, el alumno deberá realizar una prueba de nivel en el Instituto de Idiomas.

3º-El solicitante deberá entender la filosofía del programa y tener en cuenta que, de su comportamiento y de los resultados obtenidos, depende la buena relación entre las universidades, y por tanto que sus compañeros puedan ir también en cursos posteriores. De alguna manera, representan a la Universidad de Navarra.

Una vez finalizado el proceso de selección, se enviará a los alumnos una carta informándoles de la universidad asignada o bien informándoles por qué no han sido admitidos en el programa de intercambio. En esa carta se les convocará además a otra reunión en la que se informará con más detalle sobre los pasos siguientes a seguir.

Admisión en la Universidad de destino:

Una vez que todos los alumnos hayan confirmado su participación en el programa, desde secretaría se comunica por e-mail a las instituciones de destino las personas preseleccionadas por la Facultad para ir a su Universidad. Las instituciones de destino envían a los alumnos directamente o a través de la secretaría de la Facultad las solicitudes que deben cumplimentar antes de la fecha límite. Es importante comprobar las

fechas límite para enviar la documentación para que los alumnos no tengan luego problemas con el alojamiento, elección de asignaturas, etc.

Reconocimiento de asignaturas:

El alumno deberá acudir a hablar con el Coordinador (Miriam Hernández) previa cita, para establecer el Plan de Estudios y firmar el **Learning Agreement** provisional, donde se establecerá qué asignaturas va a cursar el alumno en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas de la Universidad de Navarra. El alumno se matricula en la Universidad de Navarra y no tiene que pagar nada en la universidad extranjera. Se trata de un Reconocimiento académico y no de convalidación de asignaturas.

El alumno deberá acudir a la reunión con el Coordinador con la lista de asignaturas en las que se va a matricular en la Universidad de Navarra durante el curso en que se encuentre de Erasmus y la posible asignatura equivalente en la universidad de destino (hasta 60 ECTS, 30 por semestre, y no menos de 50 ECTS). Podrá obtener esta información a través de la página web de la universidad de destino o bien poniéndose en contacto con alumnos que estén en el curso presente o hayan participado en el programa de intercambio con dicha universidad en cursos anteriores.

Si el alumno desea matricularse en la Universidad de Navarra en una asignatura bienal o en la que no queden plazas en el momento de la matrícula, se puede solicitar a Ainhoa Ruiz de Erenchun, la responsable administrativa, un papel para poder matricularse en dicha asignatura, ya que no hay problema porque el alumno no va a ocupar plaza física en la Universidad de Navarra.

Cuando el alumno llegue a la universidad de destino, debe verificar que su Learning Agreement sigue vigente, ya que en algunas instituciones existen peculiaridades que sólo se llegan a conocer *in situ*.

Está previsto que, por razones debidamente justificadas, y con el VºBº del coordinador de la institución de origen, los estudiantes puedan introducir alguna variación en su propuesta de plan de estudios (Learning Agreement).

Cuando el alumno termine su periodo de estudios en la institución de destino, ésta debe enviar a la Universidad de Navarra el certificado de calificaciones del alumno. El Coordinador se encarga entonces de poner las calificaciones equivalentes.

AYUDAS ECONÓMICAS

Ayuda para la movilidad de estudiantes con fines de Estudios (Beca Erasmus): Esta ayuda está financiada por la Unión Europea y la gestiona directamente la universidad de origen. No se trata de una beca en sentido estricto, sino de una ayuda destinada a compensar los gastos originados por el desplazamiento. En el curso 2009/2010 se han abonado 135 euros por mes de estancia. Para obtener esta ayuda se deben cumplir los siguientes requisitos:

-Tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea.

-Participar en un programa de intercambio con una universidad socio con la cual la Facultad tenga un acuerdo Sócrates.

-Cumplimentar los impresos exigidos en las fechas requeridas. Estos impresos se enviarán por e-mail desde la Facultad y son los siguientes:

- Contrato de Subvención: tiene que ser entregado debidamente firmado en la Facultad antes de irse de intercambio, junto con una fotocopia de la cartilla del banco.
- Learning Agreement: El alumno firmará con el coordinador de la Facultad uno provisional que tendrá que ser confirmado por el coordinador de la universidad de destino.
- Certificado de Estancia: Es el documento que certifica el periodo de estancia del alumno en el extranjero. Deberá ser firmado por la universidad de destino y entregado en la Facultad cuando el alumno regrese.
- Informe final del Estudiante: Consiste en una encuesta en la que el alumno deberá valorar diferentes cuestiones sobre su estancia en el extranjero. Deberá ser entregado en la Secretaría de la Facultad cuando el alumno regrese.
- Learning Agreement definitivo según formato Universidad de Navarra. Se trata de un documento que debe recoger el listado de asignaturas de las que el alumno se ha matriculado en la Universidad de Navarra y las equivalentes que ha cursado en la universidad de destino que debe ser firmado por el coordinador de la universidad de destino y el propio alumno. Se presentará al coordinador de la Universidad de Navarra a la vuelta, quien también lo firmará, y servirá además para poner las calificaciones.

Ayuda para la movilidad del Ministerio de Educación: Esta ayuda está financiada por el Ministerio de Educación y la gestiona directamente la universidad de origen. La cuantía varía mucho de un curso académico a otro pero suele ser de aproximadamente 150 euros por mes de estancia.

Existen otras ayudas financiadas por diferentes organismos como gobiernos autonómicos, entidades bancarias, etc. Este tipo de ayudas las solicita directamente el estudiante. Cuando la Facultad tiene conocimiento de la convocatoria de ayudas envía la información directamente a los alumnos.

SEGURO MÉDICO Y VISADOS

Seguro médico:

Si el alumno tiene como destino un país miembro de la Unión Europea deberá solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea para poder disponer de cobertura médica en el país de destino. La Tarjeta Sanitaria Europea se puede solicitar en las Oficinas de la Seguridad Social.

Hay que tener en cuenta que Italia ha cambiado la normativa de inmigración y para el curso 2009-2010 los estudiantes que tenían como destino Italia requerían una documentación especial. La Facultad consultará los documentos necesarios para el curso 2010-2011.

Si la universidad de destino no es europea se recomienda contratar un seguro privado. En algunas universidades extranjeras ofrecen este servicio.

Quien lo desee puede contratar un seguro de viaje privado en la siguiente página Web:

<http://www.unav.es/alumnos/servicios/asistenciasanitaria/segurodeviaje/default.html>

Visado

Los alumnos que vayan a universidades europeas no necesitan visado.

CONSIDERACIONES GENERALES

- 1- La Facultad no se hace responsable de los asuntos relacionados con el alojamiento en el extranjero, por lo que es responsabilidad del alumno la búsqueda del alojamiento. El sistema de residencias y de pisos varía lógicamente mucho de un país a otro. Conviene informarse de las condiciones de cada tipo de alojamiento lo antes posible para buscar la solución más adaptada. En la mayoría de las universidades existen servicios universitarios destinados específicamente a los estudiantes extranjeros.

- 2- Es aconsejable que los alumnos contacten con los responsables del programa de intercambio de la universidad de destino nada más llegar. También se recomienda, en el caso de que las haya, acudir a las jornadas de orientación que organizan las universidades, generalmente una o varias semanas antes del comienzo de las clases.
- 3- Los alumnos deberán examinarse en Pamplona de la asignatura de Deontología, para ello contarán con el profesor a través de correo electrónico para que les indique qué tienen que hacer y la fecha del examen.
- 4- Los alumnos no deberán ponerse en contacto con los profesores de la Universidad de Navarra, ya que no tienen ninguna relación con el Programa Erasmus, sino con el responsable de relaciones internacionales.

POSIBLES DESTINOS

ALEMANIA

Universidad de Jena. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Alemán.

Universidad de Marburgo. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Alemán.

Universidad de Zittau-Görlitz. Química. Prácticas 3 meses. Alemán o inglés.

BÉLGICA

Vrije Universiteit Brussels. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Inglés

Universidad de Fleurus. Química . Prácticas 3 meses. Francés

Universidad de Gante. Química. Prácticas. 3 meses. Francés o inglés

DINAMARCA

Universidad de Odense. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Inglés

FRANCIA

Universidad de Burdeos 1. Biología (dos ramas). Francés.

Université Victor Segalen de Bordeaux 2. Enología. Francés.

Université de Lille. Química. Curso completo. 3º. Francés

HOLANDA

Universidad de Groningen. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Inglés.

ITALIA

Universidad de Ancona. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Italiano

Universidad de La Sapienza, Roma. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Italiano

Universidad de La Sapienza, Roma. Química. Curso completo o un cuatrimestre. 4º. Italiano.

NORUEGA

Universidad de Tromso. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Inglés.

REINO UNIDO

Universidad de Plymouth. Biología (dos ramas) y Biología Marina. Inglés

SUIZA

Universidad de Ginebra. Biología (dos ramas) y Bioquímica. Francés. Inglés.



Philipps Universität Marburg
 European Office
 Biegenstrasse, 10
 35032 Marburg
 Información Solicitudes
<http://www.uni-marburg.de/studium-en/RES-EN/erasmus>

Friedrich-Schiller-Universität Jena
 Dornburger Strasse, 159
 07743 Jena
 Información Solicitudes
http://www.uni-jena.de/en/short_time.html

University of Zittau-Görlitz
 Theodor-Körner-Allee 16
 02763 Zittau
<http://www.hs-zigr.de/>



Université de Genève
Relations Internationales
Uni Mail
CH 1211 Genève 4
SUIZA
<http://www.unige.ch/intl/erasmus/>



Universiteit Gent (Química)

Faculty of Sciences
K.L. Ledeganckstraat, 35
9000 Gent
Información Solicitudes
<http://www.ugent.be>

Vrije Universiteit Brussel

International Relations & Mobility Office
Building M - Room 001, Pleinlaan 2
1050 Bruselas
Información Solicitudes

<http://www.vub.ac.be/english/infopor/prospectivestudents/erasmus.html>

Haute Ecole Charleroi Europe (Química)

99-101 Rue de Bruxelles
6220 Fleurus
<http://www.hece.eu>



Syddansk Universitet (University of Southern Denmark)
International Office
Campusvej 55
DK 5230 Odense M.
Información Solicitudes
<http://www.international-office.sdu.dk>



Université de Bordeaux 1
Affaires Internationales
351 Cours de la Libération
33405 Talence
FRANCIA
Información Solicitudes:
<http://www.u-bordeaux1.fr/dai/venir.html>

Université de Bordeaux 2
146 rue Léo-Saignat
33076 Bordeaux Cedex
FRANCIA
Información Solicitudes
<http://www.u-bordeaux2.fr/index.jsp>



University of Groningen
Life Sciences, Biological Center
P.O. Box 14
9750 AA Haren
HOLANDA
<http://www.rug.nl/prospectiveStudents/index>



University of Tromsø
Department of Research and Academic Affairs
9037 Tromsø, NORUEGA
<http://www2.uit.no/www/inenglish/prospectivestudents/admission>



Universit  degli Studi de la Sapienza (Biolog a, Bioqu mica, Qu mica)

Palazzo delle Segreterie-Scala C III Piano
Piazzale Aldo Moro, 5
00185 Roma
ITALIA

<http://www.uniroma1.it/europrog/erasmus/sminc.php>

Universit  Politecnica delle Marche

Piazza Roma 2
60121 Ancona
ITALIA

<http://univpm.socratesmanager.it/studenti/>
(direcci n no activa)



University of Plymouth
International Office
Plymouth PL4 8AA, Reino Unido
<http://www.plymouth.ac.uk/internationalstudents>